

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
SESION ORDINARIA CIENTO CINCUENTA Y TRES

Sesión Ordinaria ciento cincuenta y tres celebrada el tres de diciembre del dos mil dieciocho a las dieciocho horas con la presencia de los siguientes miembros:

REGIDORES PROPIETARIOS

VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS	Presidenta Municipal
JORGE LUIS PANIAGUA RODRIGUEZ	
OSCAR CORELLA MORERA	Propietario
ANA ISABEL BLANCO ROJAS	Propietaria
GERARDO ENRIQUE PANIAGUA RODRÍGUEZ	propietario

REGIDORES SUPLENTE

GERARDA FERNANDEZ VARELA

SINDICOS PROPIETARIO

OLGA RODRÍGUEZ ALVARADO
GERARDO ENRIQUE VILLALOBOS SALAS
LUIS ALCIDES ALPIZAR VALENCIANO
MARIA ELENA HUERTAS ARAYA
GREIVIN QUIROS RODRIGUEZ LUIS

ALCALDE MUNICIPAL

RONALD ARAYA SOLIS

SECRETARIA MUNICIPAL a.i

MARIBEL VARELA SOTO

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES PROPIETARIOS

JONATHAN SOLIS SOLIS	Justificada
MARIANO CORDERO ARROYO	Licencia sin goce dieta
ALEJANDRA MARIA VILLALOBOS RODRIGUEZ	Justificada

SINDICOS PROPIETARIO

KATTIA MARCELA RODRÍGUEZ ARAYA	
RICARDO PANIAGUA MIRANDA	justificado

SINDICOS SUPLENTE

HERNAN RODRIGUEZ SIBAJA RICARDO CASTRO RODRIGUEZ,
MARY HELEN RODRIGUEZ ROJAS, MARLENE ROJAS DURAN
BEATRIZ AVILA UGALDE OLGA LIDIA ARCE PANIAGUA

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
4. Meditación
- 5- Lectura y Aprobación de las Actas Ordinaria 152, extraordinaria 80
- 6- Atención a visitas
Comité de caminos Urbanización San Francisco, San Luis
Asunto: Juramentación
- 7-Lectura de correspondencia
- 7-1-Nota enviada por el Supervisor Gonzalo Barahona Solano remite para su nombramiento la Junta de Educación Escuela La Picada.
- 7.2 Nota enviada por el Supervisor Gonzalo Barahona Solano remite para su nombramiento la Junta Administrativa, centro educativo Colegio Técnico Profesional Zarcero.
- 8-Informe del Alcalde Municipal
- 9- Asuntos de la Presidencia
- 10- Mociones y acuerdos
- 11-Asuntos Varios
- 12- Cierre de la Sesión

ARTICULO I: LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA

La señora presidenta en ejercicio presenta moción de orden para que se modifique la agenda y se cambie el punto cinco al seis y el seis para el cinco, con el fin de dar prioridad a los visitantes que nos acompañan. Aprobado por unanimidad. 5 votos de los regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas, Gerardo Enrique Paniagua Rodríguez

ARTICULO II: ATENCIÓN A VISITAS:

1-La Presidente Municipal en ejercicio Virginia Muñoz Villegas procede a tomar el juramento según lo establece la Constitución Política en su artículo 194 a Junta Directiva Urbanización San Francisco-San Luis, los miembros son los siguientes:

Carlos González Fernández	cédula 205770254
Christian Garbanzo Chinchilla	cédula 109020792,
William González Vargas	cédula 4010650634,
Dora Ballestero Villegas	cédula 203810634,
Hellen Lisseth González Alvarado	cédula 1012190467.

Se deja constancia de que quedan debidamente juramentados.

2- Se recibe la visita de los señores de la Fuerza Pública:

El señor alcalde les da la bienvenida, quiero disculparme con don Luis Ortega ya que hace unos días atrás había llegado a mi correo un documento en el cual usted solicitaba verificar ¿qué día podía venir?. Por un error el correo llegó al de una compañera que me alertó de dicha visita, hoy hace ocho días hablé con don Dagoberto ya que se había hablado acá en el Concejo que se iba a hacer una sesión extraordinaria para sacar más provecho a la visita de ustedes, pero por un asunto que hablé con don Dagoberto en la mañana, era imposible para ustedes presentarse el miércoles por lo que se les indicó que podría ser hoy, lo comuniqué al Concejo y por eso ellos están aquí. Yo puedo ceder con gusto un espacio que me

corresponde dentro de la sesión para que ustedes se puedan extender el tiempo que necesiten hasta que la señora presidenta en ejercicio lo considere. Quiero agradecerles la visita, es un gusto tenerlos acá, les doy una cordial bienvenida, siéntase como un Zarcereño más, cada vez que hay un cambio de encargado de zona hemos tenido la costumbre de que se apersona acá, cuando estuvo don Nils nosotros fuimos allá a visitarlo a él por algunas dudas y consultas que queríamos hacer, después nos dimos cuenta que ocho días después lo trasladaron y nos quedamos inconclusos en ciertos temas que habíamos hablado y hoy tal vez los podemos retomar y de lo que se dijo la otra vez era algunas preocupaciones que teníamos que dichosamente y debo de ser muy amplio, desde que don Dagoberto Villalobos llegó aquí junto con Farrier, la situación cambió, después de unas fuertes críticas que había tenido la Fuerza Pública por parte del comercio, acá se había comentado algo, lo buscamos y dichosamente los resultados cambiaron a partir que se hizo esa reunión en San Carlos y nosotros tenemos el CCI en donde la Fuerza Pública colabora con nosotros y también habíamos tenido reuniones con Dagoberto en donde hemos expuesto claramente las necesidades y las críticas constructivas que hemos hecho y también las felicitaciones por supuesto, han habido más felicitaciones que críticas.

La señora presidenta en ejercicio Virginia Muñoz Villegas les da la bienvenida, es un gusto que estén aquí con nosotros, estamos para servirles.

El señor Luis Ortega: La idea de la visita de hoy que pedimos hace algún tiempo era hacer la presentación formal a partir del 17 de julio de este año el suscrito pasó a ser el director regional de la Fuerza Pública de la Región Huetar Norte, eso comprende no solo Zarcero sino San Carlos, Guatuso, Río Cuarto, La Fortuna, en ese engranaje de cosas que hay que ir llevando a cabo es importante presentarnos ante cada Concejo Municipal para ponernos a sus órdenes, esta visita de hoy no es solo para escucharlos a ustedes sino para presentarnos como el mando de la Fuerza Pública, vamos a estar el tiempo que el señor Ministro designe ser encargados aquí de la zona, la idea es trabajar en conjunto con las comunidades, escuchar los problemas que hayan y tratar de solucionarlos, veo que hay una buena relación con el señor Dagoberto Villalobos, me llena de placer porque eso facilita la relación y el desarrollo armonioso de la región, asimismo plantear también que la seguridad es indispensable en todo sector parte del desarrollo, si no hay seguridad, no hay desarrollo en ningún lugar, la gente invierte donde siente que hay seguridad, educación, todas las características para que progrese un pueblo, hemos estado revisando la estadística del cantón de Zarcero y es bastante favorable, es un lugar muy tranquilo pero no quiere decir que no tengamos que hacer planes de trabajo, actualmente contamos con una cantidad de personal que no siempre es suficiente, desgraciadamente hacen falta, sin embargo estamos tratando de solventarlo con algunos trabajos en relación de drogas que en unión con la fiscalía de San Ramón hoy se hizo un importante decomiso de droga y un allanamiento en este cantón el cual fue importante para sanear la zona, porque aunque no haya venta de droga fuerte como en otros lugares, el trasiego y almacenamiento de droga si se da en todo el país.

Esas son las situaciones que tenemos que trabajar y tratar de solventar, las comunidades para nosotros son muy importantes porque ellas tienden a darnos la información que requerimos para poder implementar nuestros planes de trabajo y poder estar de la mano, no solo desarrollando actividades regresivas en cuanto a la criminalidad, sino también

actividades preventivas, es importante ver al policía en el comercio, verlo trabajando en los patrullajes, el policía es un medio disuasivo para la delincuencia, las opiniones de ustedes son muy valiosas, las venimos recopilando para poder tomar decisiones.

Nos acompañan el día de hoy el Jefe operacional de San Carlos, el intendente Valderomar y don Dagoberto Villalobos, que ha venido trabajando en la zona desde hace ya algún tiempo, como les digo la labor que vamos a realizar va estructurada en varios aspectos que es prevención, trabajar con las fiscalías correspondientes pero a la misma vez enfocada en los programas preventivos a los ciudadanos que estén cerca de nosotros, a sus órdenes soy el comisionado Luis Ortega, abogado de profesión, con una maestría en Administración de empresas y en educación, he trabajado en diferentes áreas como en la Escuela Nacional de policías, fui director regional de la zona sur y fui jefe de la delegación de La Cruz en Guanacaste y la designación a trabajar aquí me llena de mucho placer, es trabajar en una zona que reúne muy buenas condiciones también hay situaciones de criminalidad que a ustedes los pueden afectar. El aumento en la cantidad de inmigrantes que se está dando hay que lidiar con eso, eso no escapa a toda la zona norte es por eso que debemos trabajar en conjunto, ya nos hemos reunido con la municipalidad de San Carlos con el programa de 100 días para la zona norte que también abarca Zarcero, hemos reunido con la Municipalidad de Guatuso, en donde hemos encontrado buena apertura y con la Asociación de Desarrollo de la Fortuna que también tienen una visión muy clara de una delegación policial y un desarrollo turístico. Estamos a sus órdenes y para cualquier pregunta que quieran realizar, estamos en la mejor disposición de escucharlos.

El señor Regidor Jorge Paniagua Rodríguez: Buenas noches compañeros. Realmente muy complacidos, muy satisfechos con el trabajo que se vienen haciendo, principalmente con el trabajo que se hizo hoy, muchas veces uno puede decir que la policía es de reacción tardía, pero en estos casos es que se demuestra que no es tardía sino que es un poco lenta pero dando sus frutos, yo espero que ese trabajo de hoy traiga, más beneficios, la realidad es que espero que con esa captura de hoy se abra un poco más. En relación con lo que decía don Luis sobre el asunto de que el comercio de droga no es fuerte si lo vemos por población, Zarcero es un cantón pequeño por lo que yo diría que el comercio es fuerte de acuerdo a la población que tenemos y va creciendo y muy rápido, yo soy del distrito de Tapezco y me doy cuenta de otros distritos y la realidad es que cada día esto crece más, por eso espero que esta captura de sus frutos, cuando me di cuenta temprano a Walter y a Barreguer me permití felicitarlos, porque se demuestra que van caminando, lo mejor que han logrado tener es ese contacto con gente de los pueblos y ojalá que haya otras personas que se animen a trabajar de la mano, porque en conjunto vamos a lograr mucho, es un trabajo difícil y de sacrificio y hasta de aislarse uno del mismo pueblo para hacer un buen trabajo y dar una buena información pero igual preocupa ese aumento que se está viendo, ahora se trabaja muy bien pero se ve más el aumento del consumo de drogas. Un asunto que realmente nos tiene alarmados y preocupados es el consumo de licor en vía pública, parques, carretera, fuera de supermercados, porque ahí sentimos que no se está haciendo mucho, nos preocupa a nivel del Concejo Municipal, de administración porque siento que debe haber más agresividad ante ese consumo, porque cuando hablamos de consumo de

licor se presta para que también la droga circule, para mí es un punto de los que no se está tratando bien y otro asunto preocupante es la gran cantidad de migración del norte, Zarcero se está viendo bien afectado con el asunto, digamos que el control es cero, porque cada día llega más gente inmigrante y sobre todo mujeres que igual causan bastantes problemas, yo sé que eso es muy difícil de controlar una situación que `para mí se perdió hace tiempo, se nos salió de las manos, pero si se deben hacer campañas donde se haga conciencia de las personas que dan los trabajos, que brindan cuarterías grandes, porque el hacinamiento es exagerado y en condiciones de salud muy malas, poco control del tipo de personas que llegan, realmente se contratan porque la mano de obra es barata y no por los papeles que puedan aportar, ellos viven una situación complicada y emigran hacia acá a ver qué consiguen, muchos consiguen un trabajo, pero muchos quieren plata fácil y hacerlo para sobrevivir por eso hay que trabajar mucho en conjunto tanto en guardia rural como gente de los pueblos que denuncie, yo tuve un asunto complicado del cual estoy saliendo y el más atacado era yo, porque la gente me decía tantas cosas hasta inventadas, y uno sin siquiera con derecho a hablar, ni a defenderse, la gente debería acudir llamar a la delegación que atacar la persona que en alguna medida está aportando algo, es tan fácil alertar, pero nos da miedo, cuando uno tiene problemas es cuando se va a dar cuenta lo importante que es alertar algo que en algún momento nos puede traer una complicación, no es fácil pero se puede hacer algo, ahí siento que ustedes le han abierto mucho los ojos a los pueblos pero necesitamos más agresividad y que la gente se acostumbre más a colaborar y seguir con ese trabajo en las comunidades . Reitero la felicitación porque hoy lo hicieron bien.

El señor Dagoberto Villalobos: Quiero aclarar que en conversación que sostuvimos con el coronel, le expusimos la problemática con la venta de droga y el consumo en la zona y que necesitamos al señor Luis Alfaro, fue así que por orden de él, se regresó fijo para acá.

El alcalde Ronald Araya Solís: Don Jorge Paniagua mencionó mucho de lo que yo quería preguntar, ahora don Dagoberto habla del tema de Luis Alfaro, nos pareció extraño que Luis Alfaro un zarcereño de cepa muy valioso y muy conocedor del tema de drogas nos lo “quitaran” para ir a solucionar problemas en la zona norte que nosotros sabíamos que podría existir la posibilidad de que otra persona especialista en el tema ayudara allá, ese era uno de los puntos que quería pedirle a don Luis, pero ya se nos aclaró.

En las consultas que hacíamos a los diferentes comisionados, uno era el tema del personal, la dotación de más personal a las oficinas o a la Fuerza Pública local a como nos ha dicho don Dagoberto de que cuenta con 4 personas que están imposibilitadas, unos por salud, otros por su pensión, son 4 funcionarios funcionales para ustedes a lo interno pero no a lo externo, deseábamos que estuvieran más utilizables en la calle, hablábamos de la posibilidad de dotar de más personal, es muy difícil, pero consideramos que los lineamientos que el ministerio gira es de caminar de nuevo en parejas y eso a la ciudadanía le encanta, ver la presencia policial, hay más confianza y a la gente le gusta, la gente no sabía que no se podía mandar una patrulla a hacer una gira a un solo funcionario, eso es parte de lo que se mencionaba ver la felicidad de las personas al ver un par de policías caminando por la calle y más en esta época tan peligrosa. Las estadísticas que decía don Luis, son muy por debajo de otros cantones, pero para nosotros en un caso que nunca había sucedido en Zarcero de 4 homicidios en 2 años, uno que fue triple y otro aislado, sé

que las estadísticas están muy bajas, pero no estamos acostumbrados a este tipo de violencia y se consideraba un cantón sano desde todo punto de vista, para ustedes conocedores de este tema, el porcentaje es mínimo, pero para uno el solo hecho de ver una muerte en Zarcero, no estábamos acostumbrados.

Con el tema de venta de drogas, existe una comisión municipal, no nos hemos vuelto a reunir porque con nosotros estaba Fuerza Pública, Migración, el OIJ de San Ramón y el Fiscal Adjunto de San Ramón pero luego fue trasladado de lugar y nos quedamos incompletos, esa comisión realizó una labor importante porque fue cuando comenzamos con el departamento de patentes y algunos de los compañeros que trabajan en la programación de las visitas a diferentes comunidades por los casos estos que se tocan, hicimos varios operativos con Fuerza Pública y Migración ya que los emigrantes nicaragüenses es lo que más tenemos y llegan a Zarcero sin un control tan estricto y sin verificar sus verdaderas identidades, ¿Qué hace la Municipalidad para verificar?, ¿por qué no se hace un censo?, esas son las críticas que la ciudadanía nos hace. Hay muchas preguntas que quiero hacerle comienzo con estas:

¿Qué tan difícil es dotar a Zarcero con más personal?

El señor Luis Ortega: Lo que es para la región Huetar norte es difícil, más no es imposible, tenemos algunas formas de aumentar la presencia policial, no necesariamente mandar efectivos permanentes aquí, pero si podemos implementar los operativos, hace poco recibimos una cantidad de efectivos para la región Huetar Norte, 20 efectivos policiales, los cuales los tenemos en el operativo navideño, la idea es que podamos desarrollar en las zonas de mayor conflictividad, mayor presencia policial y estamos coordinando con los jefes policiales para que el grupo de apoyo operacional identifique algunas zonas comerciales y comience a trabajar en ellas, que estén presentes en las calles, bancos, cooperativas y la parte comercial. Tenemos un problema y es el envejecimiento que ha tenido la Fuerza Pública de Zarcero y eso es algo que golpea grandemente al sector de policías, no es lo mismo un policía de 62 años a uno de 20 años, y es algo que tenemos que enfrentar, eso es tema país, necesitamos gente más joven trabajando, podemos hacer un plan de trabajo conjunto con el grupo de apoyo operacional y mandar efectivos constantemente y poder ver esa presencia policial que tanto se requiere.

El señor Alcalde Rónald Araya Solís: Es difícil ver a corto plazo cierta cantidad de oficiales nuevos, pero ese trabajo en conjunto ha venido a llenar expectativas, ya que la gente logra ver más presencia policial. En el tema de droga, Zarcero no está exento y gracias a Dios y a ustedes recuperamos a don Luis Alfaro ya que es especialista en el tema, Los patrullajes que se hacían en cuarterías ya que este es uno de los temas que también Zarcero no está exento, porque vemos que si a alguien no le va bien con una lechería, vende sus vacas y de inmediato convierte eso en cuarterías, la insalubridad es mucha, el Ministerio de Salud hace una visita y todo está bien dando paso al hacinamiento, eso obliga a tener más cuidado ¿Cómo podemos nosotros hacer algo referente a este tipo de patrullajes, para verificar en ciertos puntos verdaderas identidades? Quiero comentarles que nosotros trabajamos también con el CCI que está conformado por todas las instituciones que están radicadas en Zarcero y las que no también, ahí nos acompaña don Walter, se está trabajando fuerte,

desgraciadamente la comisión de seguridad CCI no pudo volver a integrarse porque no volvió a llegar OIJ, Migración, solamente la Fuerza Pública y con eso estamos trabajando

El tema que más preocupa es que el Concejo tiene la potestad de autorizar patentes de licores en diferentes puntos pero también tiene la facultad de eliminarlas o de no cederlas, un compañero mencionó en sesiones atrás que un hijo de él cometió un error que por tomar una cerveza en un sitio público en San Ramón, pasó una patrulla y le dijo que por eso le correspondía una multa de 182.000 colones, eso la gente nos lo pregunta a nosotros, ¿si eso se ve por aquí, por qué la Fuerza Pública no hace un parte?, constantemente llegan aquí críticas, nosotros hemos hecho mención a la gente de patentes, para que ellos tengan presencia sobre el mismo tema, de hecho se han estado realizando una presencia de ellos sábados y domingos en compañía de la Fuerza Pública también, me gustaría saber sobre este tema para yo tener una respuesta a quienes nos hacen las consultas fuera de la Municipalidad.

El señor Dagoberto Villalobos: Hay que separar en dos partes la pregunta primero al súper de Tapesco hemos llegado muchas veces, pero el proceso legal para realizar la multa debe establecerse en la municipalidad el ordenamiento administrativo para que cuando se haga este tipo de partes aquí sea donde llegue y se le dé trámite, voy sentarme con ustedes para hablar sobre el reglamento y apoyo legal nos puede ayudar, hemos salido en las tardes con el muchacho de patentes, que nos ayuda muchísimo, pero con todo respeto yo cumplo con el trámite de llevar el parte a la delegación, pero el trámite del mismo debe ser aquí

El señor Luis Ortega: En ese sentido podríamos colaborarle con apoyo legal, podríamos solicitar que en reunión con la parte legal de ustedes podrían hacer una buena cooperación. Respecto a las cuarterías, estamos desarrollando el operativo 100 días por la zona norte, esto conlleva un trabajo en conjunto con la policía de migración, Fuerza Pública, tránsito, Ministerio de Salud y diferentes entidades, porque no solo es un tema de migración sino de salubridad, hay niños en condiciones precarias que también como pueblo solidario tenemos que ayudarles, no solo podríamos traer este operativo aquí que es el trabajo de 100 días por la zona norte, porque no es solo Pital, hubo reunión con el Ministro donde la gente se quejaba de esto mismo, se puede comenzar a delinquir, trae licor y prostitución hay que atacar en conjunto con la Municipalidad, Ministerio de Salud y nosotros brindamos colaboración, es cuestión de acercarnos convocar a las diferentes entidades y si hay que ir, se va y con referente a las ventas de drogas, el señor don Luis Alfaro es de mucha ayuda pero tenemos que hacer un trabajo conjunto, tenemos el programa regional antidrogas, dirigido también al turismo, podríamos hacer trabajos en conjunto para identificar los puntos, hay operativos que se manejan para ese tipo de situaciones y posiblemente dentro de un tiempo haya nuevas sorpresas por eso es importante la unión del gobierno local y el jefe policial, que es el representante en la zona de Zarcero, es quien nos va a decir toda la problemática que hay para nosotros poder meter recursos ya que están para trabajar en todos los lugares.

El señor Alcalde Ronald Araya Solís: Con todo respeto le pediría don Luis que entre esos 100 días nos tome en cuenta y en tema del ordenamiento legal y reglamento de multas por consumo de licor y ventas en vía pública, es un tema que se habló hace unos días acá y por eso me permití tocarlo, yo sabía que la Fuerza Pública estaba haciendo algo, pero no sabía

que el reglamento lo hacía la Municipalidad para así cobrarle a la persona la multa, vamos a tomar en cuenta el apoyo que traen ustedes junto con el asesor legal nuestro para hacer llegar al concejo una propuesta del reglamento para que se trabaje en forma regulada. Agradecerle la visita y las consultas para mí ya están más que claras, quiero felicitarlos, he criticado por desconocimiento y después de una reunión masiva que hicimos con más de 300 personas en donde se aclaró cómo se trabaja, la gente dijo perdón porque la Fuerza Pública está haciendo una labor importantísima y estos operativos es lo que el Zarcereño estaba deseando ver y dichosamente se está dando. Me uno a la felicitación de don Jorge Paniagua.

La señora regidora Ana Isabel Blanco Rojas: Es un gusto y dicha compartir estos temas tan interesantes, desde que don Luis Ortega menciono los 100 días por la zona norte me llamó la atención, en lo personal desconozco en qué consiste, sería importante aplicar a la zona de Zarcero, como campaña efectiva, organizarnos más en comunidad y entender que tenemos que denunciar, para que nosotros como Concejo o la Municipalidad tomar este proyecto para aplicarlo acá. También quería comentar que don Luis se comprometió a hacer un patrullaje espontáneo una o dos veces por semana, no sé si eso se puede hacer todavía y otra cosa es que si aquí hay puntos estratégicos que ustedes conozcan de trasiego de droga? Se lo comento porque por el muro de mi casa por la entrada a Anateri, he observado varias veces que se sientan muchachos e intercambian algo (no puedo saber qué) ante esta problemática uno sospecha, es un punto que se debe tomar en cuenta, asimismo les agradezco por la labor que realizan y la presencia de ustedes acá,

El señor Luis Ortega: En realidad 100 días por la zona norte es un proyecto un operativo que nació a raíz de la alta emigración que se está dando en algunos sectores de San Carlos, teníamos cuarterías y crecía el número, al principio no se vio como problema, pero comenzaron los problemas de licor, luego la prostitución y venta de drogas, llegó un momento en que los ciudadanos no podían salir a la calle, venía gente buena pero otra que no, tuvimos que crear un mecanismo con programas preventivos, información, fuimos a los dueños de estas cuarterías e inspeccionamos, en ese ambiente de zozobra de la comunidad se comenzó a trabajar y sacar eso adelante, no podemos hacerlo solos, fue un llamado desesperado de las comunidades, se le pidió al Ministro de seguridad una reunión en las cuales se solicitó un proyecto para paliar esa situación, y comenzamos con 100 días por la zona norte o sea más o menos 3 meses, nos hemos reunido en los Concejos Municipales para explicar los alcances, 100 días no termina en diciembre, terminan los 100 días, pero es más que eso, es unir a los gobiernos locales a las comunidades en una fusión con la Fuerza Pública, para luchar contra esa problemática que ustedes nos dicen, 100 días es para toda la región Huetar Norte, si aquí se necesita hacer el operativo, se va a hacer.

El señor Dagoberto Villalobos: Tenemos identificados varios puntos pero acá no tenemos puntos de distribución, los más identificados son los sujetos.

El señor regidor Jorge Paniagua Rodríguez: Las motos en esto juegan un papel fundamental uno a veces se toma la molestia de ver motos fuera de un bar y ver el estado en el que están, les digo que son más las que no tienen papeles que las que andan al día, talves no se ha tocado mucho lo que es tránsito pero deben haber maneras de llegarles, a las 2 am es cuando más circulan y el intercambio que dice doña Isabel es lo que más se ve. Cuando

llega Farrier, cuando llega Dagoberto, Walter, la guardia tiene más credibilidad, la gente se siente más segura con la guardia que tiene residencia en el pueblo, porque yo muchas veces he ido a la guardia y digo: quiero que esto quede entre ustedes tres y yo, pero compañeros de ustedes no quiero que se den cuenta porque no confío, siento que ese movimiento que se da, da muchos frutos porque llega el hombre y nadie lo conocía y a los quince días le tengo más confianza a él que no lo conocía que a alguien que es totalmente local, se ha corregido un montón, estoy averiguando ciertas situaciones si las confirmo, se las comunico porque es tan peligrosa una persona que anda haciendo daños, como un guarda que no le tenga confianza la gente, yo siempre lo he dicho si yo confío no hay problema, la gente ha aumentado el denunciar de 15% a un 40 % pero falta más confianza y saber que vamos a llegar a cualquier parte tranquilo, eso es un punto para poner atención. Muchísimas gracias por su presencia y realmente en lo que nos puedan ayudar se lo vamos a agradecer siempre, porque es prevenir yo por motivos de trabajo me ha tocado ir a Pital todas las semanas y la misma gente de allá me dicen: cierren los vidrios, le echa llave al carro y si va a descargar mercadería que alguien esté aquí porque pueden hacerle daño y a eso es lo que no queremos llegar. Muchas gracias

La señora presidente en ejercicio Virginia Muñoz Villegas: Vamos a cerrar la participación de ustedes, estamos muy agradecidos y espero que no sea la última vez ya que es muy importante esa coordinación que se debe dar entre el gobierno local y ustedes, muchísimas gracias y buenas noches.

El señor Luis Ortega: Muchas gracias a todos, reitero en el momento que deseen el análisis criminal de la zona de Zarcero nosotros lo traemos y lo exponemos, para que tengan una visión clara. Estamos muy agradecidos por la atención brindada.

ARTICULO III: Lectura y Aprobación del Acta Ordinaria ciento cincuenta y dos y acta extraordinario número ochenta

Sesión Ordinaria ciento cincuenta y dos: En página número trece, el señor alcalde menciona que por error involuntario del departamento de Recursos Humanos, no se incluyeron correctamente algunos datos, según se indica en el oficio MZ-AM-754-2018 con fecha 03 de diciembre del presente. La señora presidente en ejercicio Virginia Muñoz Villegas, recomienda tomar un acuerdo para incluir lo que no se estipuló por error involuntario del departamento de Recursos Humanos. Somete a votación incluir según oficio MZ-AM-754-2018, en el acta ciento cincuenta y dos, en página 13 en Capacitación Deseable luego de calidad en el Servicio, lo siguiente:

COMPETENCIAS GENÉRICAS

Para desempeñar el puesto se requiere de las siguientes capacidades:

- Iniciativa y creatividad
- Trabajo en equipo
- Compromiso organizacional
- Transparencia
- Servicio al usuario
- Orientación al logro
- Relaciones interpersonales

- Facilidad de expresión

COMPETENCIAS TÉCNICAS

Para ejercer el puesto se requiere de los siguientes conocimientos, según el cargo de que se trate:

- Normativa legal municipal
- Procedimientos municipales
- Reglamentos municipales
- Autocad intermedio
- Excel intermedio
- Power point avanzado
- Sistemas informáticos municipales
- Elaboración de presentaciones
- Técnicas especializadas de la actividad en la que labora
- Dictámenes o resoluciones de entes reguladores
- Otros conocimientos requeridos en el puesto que se ubique en esta clase.

Sígase leyendo de acuerdo al original hasta la línea 37, página 13 donde dice: “Formación académica 30%. Factor...” y léase correctamente la siguiente línea, después de “Factor” “...Ingeniero Topógrafo Bachiller Universitario en el campo de actividad del puesto”.

El Concejo Municipal acuerda aprobar por unanimidad, definitivamente y a dispensa de comisión, la modificación en los criterios de selección y predictores del concurso de la plaza de Coordinador de Catastro y Valoración. Aprobado con 5 votos de los regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas, Gerado Enrique Paniagua Rodríguez

La señora síndica Olga Rodríguez Alvarado sugiere en la página 28 segundo párrafo luego de Vanesa, léase Salazar Huertas. Aprobada por unanimidad acta ordinaria número ciento cincuenta y dos con las debidas correcciones y en forma definitiva con 5 votos de los regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas, Gerarda Fernández Varela

Sesión Extraordinaria número ochenta. El Concejo Municipal acuerda aprobar el acta en forma unánime y definitiva con 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas, Gerarda Fernández Varela, Gerardo Enrique Paniagua Rodríguez.

ARTÍCULO IV: Lectura de correspondencia

1-Se conoce nota enviada por el Supervisor Gonzalo Barahona Solano remite para su nombramiento la Junta de Educación Escuela La Picada oficio DREO-SE07-0321-2018. El Concejo municipal acuerda nombrar la Junta de Educación con los siguientes miembros:

Flora María Araya Sánchez	cédula 204210366
Luis Eugenio Segura Soto	cédula 203660360
Rosa Virginia Esquivel Vega	cédula 105520991
Elena Carvajal Parra	cédula 204230752
Sandra Quirós Murillo	cédula 204990135

Se convocan para su juramentación el día 10 de diciembre del 2018 a las dieciocho horas

Aprobado en forma unánime, de forma definitiva con dispensa de comisión de Gobierno y Administración con 5 votos de los señores regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas, Gerardo Enrique Paniagua Rodríguez

2- Se conoce nota enviada por el Supervisor Gonzalo Barahona Solano remite para su nombramiento la Junta Administrativa, centro educativo Colegio Técnico Profesional Zarcero, oficio DREO-SE07-0318-2018. El Concejo municipal acuerda nombrar la Junta Administrativa con los siguientes miembros:

Edwin Rodríguez Rodríguez	cédula 203270453
Hannia Morales Zúñiga	cédula 204010716
Carlos Luis López Ordoñez	cédula 501130872
María Adilia Gómez Rodríguez	cédula 401220112
Franklin Rojas Morera	cédula 203650908

Se convocan para su juramentación el día 10 de diciembre del 2018 a las dieciocho horas

Aprobado en forma unánime, de forma definitiva con dispensa de comisión de Gobierno y Administración con 5 votos de los señores regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas, Gerardo Enrique Paniagua Rodríguez

ARTICULO V: INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL

El señor Alcalde Municipal presenta el siguiente informe de labores:

Hay un comité que está trabajando con un programa llamado sembrando esperanza se ha abocado a buscar necesidades en las comunidades ayudando a familias de escasos recursos, se está llegando a 69 familias que se les está brindando por medio del IMAS, del INAMU y de la comisión una ayuda, para el 20 de este mes se está organizando fiesta a 300 niños de esas familias que son de muy escasos recursos.

Se hizo también una visita la semana pasada con la presidenta ejecutiva del IMAS, pidiendo ayuda para dotar a esas familias de escasos recursos con algo más que una ayuda económica y se vio la gran necesidad de esas familias que duermen en cartones, en trapos, yo formo parte de la comisión también y nos habíamos dividido el cantón en 7 sectores, dos de cada uno de los compañeros que conformamos la comisión visitábamos las familias, les hacíamos las entrevistas, se hacía toda la documentación del IMAS y logramos hablar con la señora ministra para que nos ayudaran a poder dotar a estas familias de camarotes y colchones, en estos días se inicia un proceso de compra, el IMAS donó unos millones de colones que superan los 13 millones para la compra de camarotes, colchones y almohadas y también se hizo alianza con una empresa llamada URBARIUN que era una ONG que hizo un análisis muy grande de las necesidades de vivienda, vamos a hacer un convenio con el ministerio de vivienda para que sean ellos los que empiecen a girar todo lo referente al tema o compra de terreno para construcción, el análisis más que exhaustivo de 67 familias, lo comento rápidamente porque dichosamente se pudo ayudar a esa gente, sé que hay otras entidades trabajando pero hay mucha pobreza escondida, pero es un tema que se está trabajando bastante bien.

El día miércoles a las 9 am estará la gente de Extra TV visitando la zona, quieren hacer tomas del cantón, quieren hablar de temas varios, es un asunto que FEDOMA está promoviendo en los cantones en donde queremos visitar si entre de los regidores hay alguien con agriculturas, microempresa, etc, que quieran dar a conocer, ellos vienen a ver esos temas para luego proyectarlo en el programa de la noche Encuentro Municipal,

Como lo pueden notar hoy la señora secretaria está cubriendo a doña Denia Rojas Jiménez quien está en un curso de CICOP en San José toda la semana junto con otros seis funcionarios nuestros.

El día miércoles fuimos convocados este servidor y Mailoth como encargado de la Unidad Técnica a firmar el convenio junto con todas las municipalidades del proyecto MOPT-BID, es un requisito que a 56 de las 60 que estaban con todos los proyectos al día fuimos convocados para firmar en el Colegio de Ingenieros y arquitectos los convenios de diferentes proyectos que tiene cada Municipalidad, ahí estuvimos el día miércoles firmando los papeles respectivos en cuanto al tema MOPT-BID, propiamente del camino a San Luis

El día viernes estuvimos una delegación de la Banda en una reunión, invitados por la embajada americana y la Unión de Gobiernos Locales exponiendo el tema de la prevención que se estaba dando, que así lo logran ver ellos desde el punto de vista cultural, es un convenio al cual nosotros le hemos sacado provecho, se expuso varios temas, llevamos 4 muchachos de la banda que le dieron un recital de saxofones a la señora embajadora, estuvo muy bonito, tuvimos luego que regresar porque ella quería ver de qué manera se podría llevar un grupo más grande a una fiesta que ellos tienen y que la banda los deleite ya que resultaron muy satisfechos con el grupito de muchachos que fueron.

Quiero comentarles que hoy hizo entrega tanto la empresa Mapache como constructora Herrera, como recordarán en días atrás se había modificado 41 millones sin ser utilizados, éstos la Unidad Técnica había definido que era cubrir más o menos 500 metros de cuadrantes que nos hicieron falta y algunos puntos del distrito central que queríamos acondicionar un poco mejor, son caminos que están casi intransitables ya nos presentaron las garantías, falta la orden de compra que se giraría la próxima semana cuando regrese la señora de proveeduría quien está en el curso de CICOP en San José esta semana, para iniciar tanto el camino de San Luis como los caminos acá, ya se había adjudicado el Back hoe y el camión distribuidor, traigo acá todo listo en el tema de la vagoneta para ver si tienen a bien adjudicarlo de una vez para iniciar con la orden de compra e iniciar los trámites de exoneración con la señora proveedora, para la entrega de ese equipo.

Hay un tema que me preocupa y es que tenemos los tres equipos más importantes varados: son dos vagonetas y el back hoe, hubo que mandar a traer dos piezas a Estados Unidos que no tiene MATRA, estamos en espera de que lleguen, la vagoneta roja que maneja Jorge está en Heredia, ya está por salir, se dañó una pieza en la caja de cambios no hay en el país y se debe traer de Estados Unidos y la otra roja es el turbo, hasta hoy nos indicaron que el repuesto llegó al país, por eso hemos atrasado sin querer algunos trabajos como en Pueblo Nuevo, en la colocación del material que se hizo la semana pasada y que para no trasladar

la niveladora para acá, hemos estado haciendo limpieza en algunos caminos de La Legua aprovechando que ellos estaban ahí. Esperamos que ese equipo ya lo tengamos junto con el equipo nuevo para proceder a trasladar todo el material de unos vecinos que compraron una cantidad de metros cúbicos para el camino de Viento Fresco y algunos de Palmira y aquí en la calle de los tajos, cuando se hace la compra de material algunas se compran con transporte incluido y otras no para sacarle provecho a las vagonetas. En estas últimas compras se habían hecho con transporte incluido por lo cual no habíamos podido trasladar los diferentes materiales a las comunidades. Creo que lo único que nos falta de partidas específicas por terminar es un poco de asfaltado que tenemos que hacer en la calle en Laguna, todo está listo, solo resta la orden de compra de proveeduría y procederíamos a terminar eso para ya completar las partidas específicas. Ya se hizo la liquidación del PANI, solo faltaba una devolución de sesenta y nueve mil colones que ustedes aprobaron en la modificación última y hoy se pagó solo resta entregar el documento

El Señor regidor don Jonathan Solís Solís me dijo que si es necesario su intervención a la hora de presentar la solicitud de aprobación para la licitación de la vagoneta, que le llamáramos, voy a ser lo más claro posible y si fuese necesario llamarlo, lo haremos. Se da lectura a oficio MZ-AM-746-2018 con fecha 28 de noviembre del 2018. Asimismo se da lectura al oficio MZ-OPMZ-514-2018, con fecha 28 de noviembre del 2018. Asunto: Adjudicación de Licitación abreviada 2018LA-000006-OPMZ “COMPRA DE VAGONETA”. Fue una oferta única y tanto la comisión legal como la comisión técnica dan el aval de que cumplen técnicamente con lo solicitado en el cartel.

La señora presidenta en ejercicio Virginia Muñoz Villegas : Luego de analizado el tema se somete a votación.

1. El Concejo Municipal de conformidad con el artículo ochenta y siete del reglamento a la Ley de Contratación Administrativa acuerda adjudicar la licitación abreviada 2018LA-000006-OPMZ “COMPRA DE VAGONETA” según recomendación hecha por el departamento de proveeduría Línea Nº 1: Vagoneta completamente nueva con capacidad de 14 M³, de tres ejes a la empresa: Maquinaria y Tractores LTDA, cédula jurídica 3-102-004255 por un monto de \$153.400 (ciento cincuenta y tres mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica 00/100)Aprobado en forma unánime y definitiva con dispensa de comisión de jurídicos con 5 votos de los regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas, Gerardo Enrique Paniagua Rodríguez

El señor regidor Gerardo Paniagua Rodríguez: Al salir de Tapesco la gente de CONAVI hizo un trabajo y hay una alcantarilla son unos 75 metros desde la casa de Olivier Gonzáles hasta pegar con la alcantarilla que está al frente de la casa de Gerardo Alfaro, yo quisiera ver si el señor ingeniero del CONAVI tiene posibilidades de conseguir barreras de seguridad porque ahí se han ido tres carros y temo por un señor que tiene problemas de visión, ya que pasó una vez

El señor Alcalde Ronald Araya Solís: Desde FEDOMA hicimos una consulta al CONAVI donde le hicimos llegar a don Edgar Meléndez que es el director de CONAVI, la necesidad que se presentara a una reunión en conjunto, todas las municipalidades le presentamos la

documentación que teníamos referente a los proyectos pendientes, en este momento no hemos recibido ninguna respuesta, voy a visitar mañana la zona junto con Mailoth para tomar fotos y tomar nota de esto. El ingeniero de CONAVI ha brillado por su ausencia, en diferentes ocasiones se ha llamado y no hemos vuelto a tener presencia y parte de eso se le comentó a FEDOMA, nos dejaron aislados a raíz de que los ingenieros que le corresponden asesorar esta zona, no están. Fue por eso que se llamó al director y se le hizo ver, a lo que contestó que le enviemos todos los procesos pendientes de respuesta para ver de qué manera podemos solucionarlo.

ARTICULO VI: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

La Presidenta en ejercicio Virginia Muñoz Villegas: Teníamos para este miércoles la sesión extraordinaria con la Fuerza Pública, lo cual se dio el día de hoy, pienso que debemos dejar en pie la sesión del miércoles ya que don Jonathan Solís dijo que tienen unos asuntos a tratar entre ellos dictámenes de comisión por lo que recomiendo dejarla para el miércoles 05 de diciembre tal y como estaba en agenda y modificarla en el acto.

ARTÍCULO VII: Asuntos varios

El señor Gerardo Paniagua Rodríguez: Hoy celebramos el día internacional de la persona con discapacidad, yo quisiera solicitar a los compañeros de este Concejo Municipal solidaridad o ayuda para el 5 de enero que nos visita una señora conferencista internacional, esta charla muestra un poco lo que se llama en psicología el efecto reflejo eso es una demostración de sanidad, ejemplo: una persona que tiene algún grado de discapacidad en sus piernas y que le cuesta moverlas, la llevan frente a una persona que se mueve en silla de ruedas, entonces ese ser humano se reanima, eso se utiliza para transformar y mejorar nuestra sociedad, esta señora viene a hablar de valores importantes como la honestidad, el amor, la pureza, pero también otros como el crear, el creer de convocar o de invocar y generar buenas noticias. No pudimos acomodar de manera que viniera otro día, los invito para que participen y podría ser en este mismo local, o podríamos pensar en el centro agrícola, la charla es temprano de 9am a 12 md más o menos, por la calidad de la persona que viene y por el tema de empoderamiento y de transformación del ser humano sería importante aprender un poco, no es un tema de cantidad, podemos sacar el ratito, acompañarnos, este pueblo nuestro necesita empoderarse, transformarse, motivarse para hacer grandes cosas y voy a ver dónde se puede hacer y si podemos contar con el apoyo de la comisión de cultura y de la administración y la municipalidad con organizaciones como OVOP.

La señora presidenta en ejercicio Virginia Muñoz Villegas: En estos días seguimos coordinando para ver cómo podemos ayudarle con eso. A propósito de ese tema de que hoy se celebra el día de las personas con discapacidad nosotros en una reunión que tuvimos doña Isabel y yo aquí en este salón con doña Francela Castro, en una reunión de CONAPDIS habíamos pensado hacer una sesión extraordinaria en el Concejo en estos días, pero ellos no podían en estas fechas por este año, seguro en enero coordinamos para tener esa sesión extraordinaria porque estamos necesitando desarrollar varios temas en la

comisión de accesibilidad. Vamos a seguir coordinando con dicha comisión ya que debe tener más presencia en este gobierno local y en nuestro pueblo.

Al ser las veinte horas con veintiún minutos concluye la sesión

JONATHAN SOLIS SOLIS DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL